

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 302 OURENSE

Manuel Rodríguez Zarrquiños, Secretario del Juzgado de 1.<sup>a</sup> Instancia n.º 4 de Ourense, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Número de Asunto: Concurso Voluntario 668/09.

Concurtido: Margarita Pérez Losada y José Luis Álvarez Barreiro.

Administrador Concursal: José Antonio Pérez Fernández.

Facultades del Concurtido: Se conservan.

Forma de personación: mediante abogado y procurador en este Juzgado.

Llamamiento a acreedores: Disponen del plazo de un mes desde la publicación de los edictos para comunicar los créditos a la administración concursal en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Ourense, 4 de diciembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090094384-1